

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KIANBY S. A., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días de junio del dos mil catorce, a las doce horas veinte y ocho minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en el Chimborazo 711 entre Sucre y Colon, se encuentra presente los accionistas de la compañía KIANBY S. A., estos son: la Sra. Blanca Aurora Jiménez Valle, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y la, Srta. Ignacia Patricia Merino Ramírez, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc la Sra. Blanca Aurora Jiménez Valle, y actúa en la Secretaría la Srta. Jadira Jahaira Lojano Zea, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013, DE LA COMPAÑÍA KIANBY S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Srta. Jadira Jahaira Lojano Zea, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía KIANBY S.A., proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2013, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

**PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL CPA.
ALFREDO FRANCISCO ORELLANA VILLAMAR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL 2013, DE LA COMPAÑÍA KIANBY S. A.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Srta. Jadira Jahaira Lojano Zea, y da lectura del Informe de Comisario preparado por el Cpa. Alfredo Francisco Orellana Villamar correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía KIANBY S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el Cpa. Alfredo Francisco Orellana Villamar correspondiente al ejercicio

económico del 2013, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013, DE LA COMPAÑÍA KIANBY S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, Srta. Jadira Jahaira Lojano Zea, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía KIANBY S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las catorce horas del mismo día. F) Sra. Blanca Aurora Jiménez Valle, Presidente Ad-Hoc - Accionista; F) Srta. Lojano Zea Jadira Jahaira, Secretaria; F) Srta. Ignacia Patricia Merino Ramírez, Accionista.

Blanca Aurora Jiménez Valle
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista

Jadira Jahaira Lojano Zea
Secretaria de la Junta

Ignacia Patricia Merino Ramírez
Accionista